

# KICKADS S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KICKADS S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Ciudadela Kennedy Norte MZ. 504 SL 3-4-5 CONDOMINIO COLON 104 oficina 1D, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad KICKADS S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: Sr. AGUILAR RIEMANN RENATO ANDRES, Sr. GOMEZ CEVALLOS GABRIEL IVAN y la compañía GRUPO LOIT S.A. representada por Sr. ITURRALDE PATIÑO JUAN SEBASTIAN.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019; y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2020.

Se deja constancia que el Comisario Ing. Com. Carlos Antonio Pacheco Manrique y el Gerente General Sr. ITURRALDE PATIÑO JUAN SEBASTIAN, han sido especial e individualmente convocados para el evento. Actúan, en la Presidencia el Sr. AGUILAR RIEMANN RENATO ANDRES y como Secretario el Sr. GOMEZ CEVALLOS GABRIEL IVAN. El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2019. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente en la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2019. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, cuanto en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del período 2019 se propone que después de establecer el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra la Presidenta de la junta para nombrar al Sr. Ing. Com. Carlos Antonio Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2020 y se fija una remuneración de \$ 60.00 por sus honorarios, la cual es aceptada por ella sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



**Ing. GOMEZ CEVALLOS GABRIEL IVAN  
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**Sr. AGUILAR RIEMANN RENATO ANDRES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Ing. GOMEZ CEVALLOS GABRIEL IVAN  
ACCIONISTA**



**Sr. AGUILAR RIEMANN RENATO ANDRES  
ACCIONISTA**



**Sr. ITURRALDE PATIÑO JUAN SEBASTIAN  
GERENTE GENERAL - GRUPO LOIT S.A.  
ACCIONISTA**